

Cigarrillos Progreso

Esmerada elaboración y selección de MATERIALES

De El Oro

DERECHOS DEL ECUADOR

Fuimos de los primeros en poner una vez más a la orden de día, la discusión relacionada con el irritante despojo del Zaramilla, y desafiando las iras del terrateniente peruano...

habla, pues, el mismo Perú, por medio de sus representantes diplomáticos, y véase si antes de 1907 exhibió esa República el título que hoy ha inventado.

¿Dónde se habla de cauce antiguo? ¿Por qué el Ministro del Perú se limitó a decir simplemente "hasta el río Zaramilla"?

sigamos adelante. El señor Arturo García, Ministro peruano en Quito, en su Excmo. de 15 de Octubre de 1888, anexa a su nota del 16 del propio mes y año, dice al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú...

llevarlo nuestros límites a Machala, Santa Rosa y Zaramilla. Sin embargo lo que el Plenipotenciario peruano creía que nunca podría conseguir su Patria, esto es, una parte del Golfo de Guayaquil, hoy lo ha obtenido extendiendo su jurisdicción hasta casi el canal de Yumbes...

El mismo Ministro señor García, en su "Memoria Reservada", enviada a la Cancillería del Kinac y presentada al Congreso peruano de 1890, habla de este modo...

En la segunda conferencia celebrada en Quito el 4 de Noviembre de 1889, el Ministro Plenipotenciario peruano pedía como límites en el Pacífico...

Reprociándose el citado Ministro señor García de no haber perdido a Tumbes en el fracasado convenio Herrera-García, demostraba al Gobierno de su patria la ganancia hecha con estas palabras...

Yo he salvado para el Perú en el tratado no sólo la zona entre los ríos Yumbes y Zaramilla que estaba perdida etc.," escribía el negociador peruano a su Gobierno, dando cuenta de la celebración del tratado Herrera-García.

Art. 2.º Del origen del río Zaramilla la frontera irá a buscar el río Alamor etc.

Se ha citado en apoyo de las pretensiones del Perú la indiscutible autoridad del sabio geógrafo señor Teodoro Wolf; qué dice éste en su "Geografía y Geología del Ecuador" publicada en 1872...

ponida el Gobernador señor Serrano, lo siguiente: "que los trabajos son ejecutados desde el primitivo río Zaramilla, hacia el centro del territorio peruano..."

Tocanos preguntar, ¿dónde, en qué Tratado, Protocolo, o siquiera conferencias celebradas entre las dos naciones, desde 1830 hasta 1907, se encuentra...

Por el convenio Espinosa-Bonifaz, celebrado en Quito en 1887, se comprometieron el Ecuador y el Perú a respetar el statu quo...

Hemos comprobado plenamente que nuestro límite interino por el curso del río Zaramilla...

Hasta aquí hemos estudiado este grave asunto a la luz de la Historia, de nuestra indiscutible y vieja posesión y de nuestro conocimiento práctico del terreno...

En 1907 don José Nobilecchia para dar mayor importancia a la hacienda de Zaramilla, cuya propiedad se había ofrecido en venta a un fin...

El digno de notarse más la actitud exquisita del señor Serrano, pues cuando nuestro Canciller le comunicó...

Tras estas así se expresaba el señor Gobernador Serrano, véase lo que decía el Jefe Político de Santa Rosa al emitir su informe...

No quiero hacer hincapié en que don Manuel Serrano sea uno de los conductos de la hacienda Zaramilla, puesto que su derecho aparece legalizado por una escritura...

El señor Manuel Serrano defendiéndose de los tremendos cargos que pesan sobre él en este asunto, se escuda en la sentencia arbitral, y a él debemos decirle que el Perú funda sus derechos en la posesión y en los títulos que copiamos en párrafo de su nota que en 1881 recien el Ministro del Ecuador en Lima, dirigido por el entonces Minis...

tro de R. R. E. E. del Perú señor Chacabanda: "Los derechos invocabados por el Perú cuentan con la doble sanción del tiempo y de los hechos consumados..."

En todo caso, lo único verdadero que aparece es que el Perú ha dado un paso más en nuestro territorio, sin siquiera protestar, mucho menos sacrificarnos como en el Pacífico?

En todo caso, lo único verdadero que aparece es que el Perú ha dado un paso más en nuestro territorio, sin siquiera protestar, mucho menos sacrificarnos como en el Pacífico?

Pasaje Julio 17 de 1909.

GONZALO DE ARAGO.

La Primavera

Se vende el fundo "LA PRIMAVERA", en el sitio de "Agua fría", parroquia de Zapotal. La extensión del terreno es de 400 cuadras, 300 incultas y 100 cultivadas...

Venta

El que desee gastar la vida con independencia empleando un pequeño capital, puede comprar las existencias de la pulpería situada en las calles "Chanduy" y "Vélez"...

VERDADERA GANGA

Sobres de hilo comerciales, azules, impresos al gusto del comprador

1.000 SOBRES S/. 10

En realización 500.000 sobres, cuyos precios son \$ 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 el millar.

Librería Escolar, calle de Pichincha N.º 206, frente al Banco Comercial y Agrícola.---Teléfono Nacional N.º 1.174.

Aguiles Maruri.

GRAN CONAOC 10 AÑOS

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: Lorenzo Tous-A. Carrera C.º Arbaco C.º Joaquin Insua Nemeña, López, y Domingo y Martín Artieda.

En Mantá, -Francisco J. Cantos

En Babahoy, -Castillo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verdaguier.

LOS CURADOS POR EL ESPECIFICO CANDOC

DE CESAR A. PAJUELO L.

Certificados y recomendaciones

Insertamos a continuación uno de los testimonios que el diario recibe el inventor de esta medicina, accendiendo a 3.000 el número de casos:

Leví con atención la que dice un distinguido hacedor de El Guabo.

Es honor de la verdad, cetero que merecí al específico CANDOC, del señor César A. Pajuelo L., mi propio Roncalo Ronda pudo sanar fácilmente, de una herida de machete, de considerable, que se inició de la mano izquierda; justamente designada la eficacia del medicamento en su invención que es el señor Eajuelo en la curación de heridas &c.

Guabo, Julio 8 de 1907.

(Firmado) LEANDRO SERRANO.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR

Y MENOR SOBRESERBOS DE DIFERIDA

"AMARGO ANGOSTURA SIEGERT

CERVEZA PABST,

COGNAC & F. MARTELL

VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co.

MEDOC, PAULLAC, PONTET CANET, SAUTERNES.

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO

ERNESTO STIAGG.

UNICO AGENTE.

La espléndida hacienda "Maoca" etc., es la jurisdicción de Chunchi, se ofrece en venta con 200 cabezas de ganado vacuno de cría y de excelente calidad, 30 yeugas de buena clase y 400 reses lanares.

JUAN T. LOPEZ, mecánico, compone toda clase de máquinas. Colón y Pichincha.

LIBRERIA "Selecta" de José M. Orta, --Quito-- Apartado Núm. 99.

VIDAL VELASCO C, comerciante. Importación directa en Europa y EE. UU. -Quito, Ecuador.

SE vende ó arrienda casa cómoda y ventilada en el cerro del Carmen.

GRAN Establecimiento Comercial de Serafin Rodríguez--Santa Ana--Manabí--Ecuador.

ALEJANDRO SAA G., comerciante. Riobamba--Ecuador, Dirección telegráfica "Saag" Apartado Núm. 85

Carlos A. Camacho I. ABOGADO

Estudio -Arzobispo N.º 209 [frente al Pasco Montalvo.] Telefonos: Nacional Inglés. Núm 127 5.

El capitán Reinaldo Looz se ha destinado de alta en el batallón "Manabí", N.º 12, acantonado en la plaza de Portoviejo.

Se les ha pagado sus haberes por el mes de Junio último a los cuerpos militares de la guarnición de esta plaza.

Registro Civil

Nacimientos

Hoy se han inscrito las siguientes partidas de nacimiento:

Elodoro Moreno, Rosa Olimpia Espinosa, Tomás Mariano Torres, María Eleaz, María Adelaida Luna, José Benigno López, Julián de la Cruz del Carmen Moran, Julián Matías Moran, José Roberto Delgado, Marina Isidora Colombia Isabel, Pedro, Marcos Sabino Mero, Luis Clemente Ronquillo, Carmen Estrada María, Edmundo Atanasio Estrada, Julio Alfredo Smith, Carmen Eugenia Aivarado, Luz María Chonillo, Emma Lastenia Merik, Alejandro Guillermo Venegas, Carlos Eduardo Ruiz, Angel Rafael Calderón, Segundo Cristóbal Maldonado, Ruperto Nieves, José Apolinario Bautista y Carlos Alberto Lancia.

Defunciones

Ayer ocurrieron las siguientes:

Anaclea Mercedes Antón, 7 años, alfeñaca; Flora María Chavez, 3 meses, cólico; y Cenobia Inés García, 76 años, cáncer al estómago.

Datos de Policía

La comisaría de turno ha juzgado hoy 16 contravenciones.

Se ha arrestado a Quintiliano Olvera, por haber causado graves maltratos a Nicasio Zambrano.

Fueron capturados en la madrugada de hoy cuatro jóvenes que en completa embriaguez, alborotaban el barrio de la calle de "Chanduy", 8.ª cuadra.

Anoche, f. g. de la casa de su patrona, señora Alejandrina M. Domingo, situada en la calle de "Coronel", la menor de 16 años, Paulina Calcedo.

No quiso echarse al mundo con los manos vacías, y robó a dicha señora Dominguez más de 400 sucres en dinero y alhajas.

Por haber hecho disparos de revolver en la conducción preso a la Policía, en la madrugada de hoy, Damián Chalen.

Don Virgilio Benitez ha sido nombrado agente investigador de la Oficina de Pesquias.

A solicitud de la señora Natividad Mena, se ha dispuesto la captura de su sobrino Demetrio R. Mena, que anda fugitivo desde hace dos meses.

Hacen hoy el servicio de turno en la Intendencia de Policía, los ayudantes señores Francisco I. Juncu y Manuel Viquez.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy

La lanchita "Isabel" para Vinces, á las 7 a. m.

El "Ernesto" para Naranjal, á las 10 p. m.

El "San Pablo" para Babahoyo, á las 5 y 1/2 p. m.

El "Boltívar" para Babahoyo, á las 5 p. m.

El "Monte-Alto" para Puná, Machala y Santa Rosa, á las 11 de la noche.

El "Mariscal Sucre" para Daule, á las 6 p. m.

Vapores que salen mañana

El "San Gabriel" para Vinces, á las 6 a. m.

AMALIA

dillas en el cadalso pidiendo misericordia á Dios, misericordia á los hombres, misericordia al verdugo; y Dios vuela su vista, y los hombres cierran sus ojos, y el verdugo descargue el golpe de la justicia humana sobre la cabeza de los banditos heroificados en ese reino de sangre y de delitos que llamáis Federación. De rodillas, así, como estaré ante la historia desde el primero hasta el último de cuantos de vosotros habéis contribuido á la desgracia de la patria, y al extravío de las generaciones todavía. Así, cura apóstata, de rodillas... Y Daniel sacudió con fuerza la cabeza del cura Gaete, que se apoyó maquinalmente sobre el joven, porque un vértigo terrible estaba próximo á desmayarle. Ahora, otra cosa, dijo Daniel, alzándolo de la ropa como un fardo. —No! ¡no más! ¡piedad! exclamó con voz desfallecida. —¡Piedad! la tenéis vosotros, sacerdotes ensangrentados de esa heresia política que llamáis Federación? ¿Qué habéis dejado sin ofender? ¿Qué habéis dejado sin humillar y ensangrentar? ¿Qué piedra no os ha pesado piedad en la terrible noche de delitos que habéis

Legatía de vapores oficiales

El "San Gabriel", precedente de Vinces, con los siguientes pasajeros: N. Espinosa, F. Awi, N. Baquerizo, M. Jarrin y J. L. Lucas. —El "Huascar", precedente de Babahoyo, con los siguientes pasajeros: Manuel J. Patiño, Luis Ceollo, Francisco Jurado y Juan A. Santerre.

Luzarito

La existencia de enfermos en el Luzarito "Coronel", era hoy en la mañana la siguiente:

Enfermos de hinchazón 10

Id. de fiebre amarilla 5

Total 15

—En el transcurso de las últimas 24 horas, no se ha registrado ninguna defunción.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en la República, era hoy por la mañana la siguiente: Con el Norte y Sur, frimcast; con el Centro, franca hasta Alausí; y con Manabí, expedita hasta Santa Ana.

Telegramas rezagados

Existen partes rezagados en la oficina del ramo, para las personas siguientes:

A la mira J. Parrales, Cristina Erazo, Zoila Rueda, Margarita Paentes, Pedro Luis González, Ernesto Moreno, Guillermo Torres, Macario Viquez, Rosendo Díaz, Antonio Bueno, Carmen Hurtado, Antonio Muñoz, José Miguel Noboa, Teófilo Muirraigo, Filomena Betrán, Ricardo San Miguel, José B. Jurado, Teobaldo García y Eladio Vázquez.



Maravilloso Remedio

¿Desca Ud. un medicamento eficaz para las enfermedades de la piel, como son: cortés, úlcera, lagas erupciones, erisipelas, quemaduras, sarpullido, granos diversos, picaduras de insectos venenosos, granulaciones en los niños, lagas rebeldes (bulgo Colombianas) & c?

Pues use Ud. el Especifico «CANDOC» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. El CANDOC es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de alcohol, y por lo tanto no son dañinos, ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos; actualmente en Quito muchos médicos están obteniendo asombró sus curaciones con el uso del CANDOC. El resultado de más avil osas curaciones recomienda de por sí esta rival medicina.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia hacen gran uso de esta medicina maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería «LA MARINA» de los Sres. Pasmioy y García «á un sucre el frasco».

El depositario para la venta en Quito, es el señor doctor don Carlos C. López, dueño de la botica «Guayay»; si en el lugar donde Ud. reside no hay de venta esta medicina, pídale Ud. por correo á Machala, bajo la dirección siguiente: Sr. César A. Pajuelo de la Torre, aumentando diez centavos para el franqueo.

¡ATENCIÓN! A fin de evitar falsificaciones, el Especifico CANDOC está envasado en frascos especiales, donde está estampado el nombre del inventor: muestras á quien las solicite; emítase cinco centavos para el franqueo.

levantado sobre el cielo de vuestra patria?

—¡Piedad! ¡piedad!

—En pie, miserable, en pie, dijo Daniel, sacudiendo á Gaete y arrojándolo contra la pared.

—¡Señor!

—La llave de esta puerta que tenéis en nuestro bolsillo, dijo Daniel con una voz que no admitía réplica, y en el acto la llave empezó á martillar sobre su brazo, pues que la mano que la entregaba temblaba horriblemente.

Daniel tomó la llave, arrastró á Gaete hacia la puerta de la sala que daba al zaguán, la abrió y dióle á su reo un empujón tal, que le hizo ir rodando y caer estrepitosamente en medio de la pieza. Cerró la puerta y:

—Pronto, ahora... ¿dónde está usted? dijo.

—Aquí, contestó don Cándido desde el medio del patio.

—Venga usted con mil diablos.

—Salgamos de esta casa, dijo don Cándido, acercándose á su discípulo y tomando su brazo.

Daniel tocaba ya la puerta de la calle y buscaba la cerradura para abrirla, cuando de la parte exterior otra llave entró en ella y abrióse la puerta.

—¡Santos y querubines del cielo! exclamó don Cándido, abrazándose de la cintura de Daniel.

—¡Fuera, fuera, dijo Daniel casi al oído de la persona que acababa de abrir la puerta, á quien había conocido á la escasa claridad de la noche, como á tres otras más que venían con ella: las cuatro eran mujeres. Y arrastrando hacia la vereda á don Cándido, cerró la puerta, y dando la llave á la persona primera á quien había hablado:

—Es necesario que no entre usted á su casa, hasta dentro de un cuarto de hora: el cura Gaete está en la sala,—le dijo.

—¡El cura Gaete! ¡Dios mío! ¡Una tragedia en mi estancia!

—No sabe quién soy; pero si se abre la puerta podrá seguirme.

—¡Dioses inmortales!

—Sostendrá usted,—continuó Daniel embobándose en la cara y hablando quedo para no ser visto ni oído de las otras mujeres,—que no sabe quién soy, ni cómo he entrado: un solo mal rato, sobre mí lo comprará usted bien caro, doña Marcelina, pero como hemos de ser siempre buenos amigos, mientras el reverendo cura descansa en la sala, vuelva usted á las tiendas y compre algo á las niñas,—dijo Daniel poniendo un rollo de billetes de banco en la mano

PARIS AVISO IMPORTANTE

Toda persona que tenga intereses en París como todos los que tengan crecidos litigiosos ó de nó fácil cobro y cuantos busquen á los HEREDEROS de ciertas herencias desiertas:

Todas las personas á quienes convenga una COLOCACION VENTA JOSÁ de sus productos ó que deseen COMPRAR en esta gran capital artículos manufacturados ó mercancías de cualquier especie;

Todos los INVENTORES que quieran obtener en Francia PRIVILEGIOS de invención, y en general, todas las personas que tengan necesidad de alguna noticia ó informe de un SERVICIO cualquiera, lo mismo en PARÍS que en las demás ciudades ó localidades de FRANCIA.

Pueden dirigirse con entera confianza á

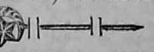
Sr. E. LEBOEUF, 18 Place des FETES, 18, PARIS-CLICHY (Francia)

responsal de este periódico que, personalmente ó por intermedio de personas serias y honradas, se ocupará de todo, seguro de dar completa satisfacción á quienes le honren con sus encargos.

Los honorarios serán muy MÓDICOS.

Dr. Francisco N. Rendón CIRUJANO DENTISTA Calle General Elizalde Núm. 18 Horas de oficina: de 7 á 10 a m y de 1 á 3 p. m.

Gratis, Gratis



Este afilij por estampillas 50

Un Rosarió « 2.000

Una pluma de fuente « 1.000

Reloj de lujo « 10.000

Acudid por el catálogo de otros premios.

Las estampillas son las usadas de correos.

INTERNATIONAL PUB. CO. Box 903-Tucson-Arizona...

Estados Unidos de América.

Importante prevención

— DE LA — AURENTADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan estropear su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería é Imprenta Gutenberg

de Uzeátegui y Cia—Guayaquil

Calle Nueve de Octubre 2.ª, cuadra, Núm. 215 y 217

Librería:—Útiles de escritorio.—Materiales para escuelas y colegios.—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Históricas—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias

Novelas Selecta y los Libros ilustrados "Chile—Ecuador," y Apuntes Históricos, Geográficos, Biográficos y Estadísticos del Cantón Daule, etc., etc.—Gran surtido de estampas y oleografías.

Papelaria:—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer joyas y flores, y papel para escusado, etc., etc.

Bazar:—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pajilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Apaparadores para cocina, etc., etc.

Imprenta:—Damos preferente atención á las obras de apuntes después de media hora de mandadas á timbrar.—Encuadernación en relieve para lacre.—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre.—Facsimiles.—Dorado á fuego en cartetas, Cola para Rodillos etc., etc.

—Chile—Ecuador obra muy interesante á \$1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas. \$ 3, 2, 1,50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZEATEGUI Y CIA

de doña Marcelina, y en seguida atravésó la calle, se reunió á don Cándido que lo esperaba en la vereda opuesta, y tomándolo del brazo, se sumergió en la obscura y solitaria calle de Cochabamba.

III

TREINTA Y DOS

VECES VEINTICUATRO

—¡Despacio, Daniel, más despacio porque me ahogo!—dijo don Cándido al llegar á la esquina de la calle de Chacabuco.

—Adelante, adelante,—le contestó Daniel, doblando por esa calle, tomando en seguida la de San Juan, y enfilando luego la de las Piedras.

—¡Bien,—dijo entonces Daniel, acordando el paso—ya hemos maniobrado en cuatro calles, y es demasiado gordo el buen cura para q' no hubiera reventado ya, en caso que el diablo le hubiera hecho salir por la bocallave de la puerta.

—¡Qué fraile! ¡Daniel, qué fraile!—exclamó don Cándido, aspirando todo el aire q' podía caber en sus pulmones, y apoyándose, al caminar, en su inseparable caña de la India.

—¡Oh, mi buen amigo, usted no lo conoce todavía!